

## La sociedad del trabajo: reflexiones sociológicas sobre su significado y manifestación contemporánea

Soraya Santana-Cárdenas<sup>1</sup>  
Universidad de Guadalajara

### Ensayo

Material original autorizado para su primera publicación en Journal de Ciencias Sociales, Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo

**Recepción: 22-03-2023**

**Aceptación: 22-04-2023**



**Resumen:** El trabajo en su sentido más amplio, tiene una función fundamental en la sociedad actual, en las comunidades y en la vida de las personas. El trabajo posee intrínsecamente diferentes ángulos para ser analizado científicamente lo que pone de manifiesto la gran complejidad que tiene y que va más allá de lo instrumental; en aspectos individuales el sentido del trabajo y su significado marcan y orientan la trayectoria vital de personas y familias, organizaciones y comunidades. El trabajo y el empleo han formado parte de un entramado que ha dado estructura social y económica a la sociedad desde tiempos antiguos y esta mancuerna es sensible a los cambios sociales importantes o contingencias sociales como la covid-19 ya que tienen un efecto en toda la sociedad. El objetivo de este ensayo es el de reflexionar y analizar diferentes aspectos vinculados a la sociedad del trabajo y las implicaciones de este fenómeno en la época contemporánea. Para ello, se hará una revisión histórica de la manifestación y significado del trabajo y su expresión como construcción social de la realidad con base en el contexto, cultura, y subjetividad individual. Se aborda su estudio en América Latina, así como el sentido del trabajo y las funciones socio-psicológicas que se derivan de su manifestación. Se concluye con reflexiones sobre los retos y desafíos de su estudio y abordaje.

**Palabras clave:** trabajo; sociedad del trabajo; trabajo y cultura; significado del trabajo.

### The work society: sociological reflections on its meaning and contemporary manifestation

---

<sup>1</sup> Doctora en Psicología del Trabajo. Profesora Investigadora del Centro Universitario del Sur, de la Universidad de Guadalajara.  
Correo electrónico: soraya@cusur.udg.mx

**Abstract:** The work in its broadest sense, has a fundamental function in today's society, in the communities and in the lives of people. The work intrinsically has different angles to be scientifically analyzed, which shows the great complexity it has and that goes beyond the instrumental; In individual aspects the meaning of work and its meaning mark and guide the vital trajectory of people and families, organizations and communities. Work and employment have been part of a framework that has given social and economic structural to society since ancient times and this dumbbell is sensitive to important social changes or social contingencies such as COVID-19 since they have an effect on the entire entire society. The objective of this essay is to reflect and analyze different aspects linked to the work society and the implications of this phenomenon in the contemporary era. To do this, a historical review of the manifestation and meaning of work and its expression as a social construction of reality based on the context, culture, and individual subjectivity will be made. Its study is addressed in Latin America, as well as the sense of work and socio-psychological functions that derive from its manifestation. It concludes with reflections on the challenges and challenges of your study and approach.

**Keywords:** work; work society; work and culture; meaning of work.

## 1. Introducción

En la vida contemporánea y derivado de las transformaciones de los últimos doscientos años, el trabajo cobra un lugar destacado en la sociedad global y en los escenarios locales. Personas, grupos, familias, sociedades, gobiernos, organizaciones y territorios, se entrelazan formal e informalmente a partir de sus relaciones y significados con el trabajo (Albanesi, 2015; Cebada et al. 2017). Hoy por hoy, la Organización Internacional del trabajo (OIT) destaca una situación derivada de este hecho: el trabajo es el eje vertebrador de la sociedad contemporánea (OIT, 2018, 2023).

El escenario del trabajo actual -y dada su importancia en relación con el escenario internacional, nacional, regional y local- adquiere una panorámica de abordaje muy amplia y diversa. Los estudios del trabajo, y sobre el trabajo, son un campo emergente de los últimos treinta años, retomado por diferentes disciplinas como la Psicología, la Sociología, la Economía, Historia, Antropología, Ciencia Política, etc. Dada su naturaleza multidimensional, el análisis del trabajo requiere de una visión plural, multidisciplinaria y transcultural que de cabida al estudio de las diferentes manifestaciones del trabajo a lo largo de la historia (Noon y Morrell, 2013; Peiró et al. 1996; Rodríguez y Martín, 2001; Statt, 2004).

El sentido del trabajo, su significado e importancia en la vida de las personas, puede cobrar especificidades diferentes en función de la edad, el género, la escolaridad, el estado

civil y hasta el número de empleos y años de trabajo en el mercado laboral. El significado del trabajo se transforma a lo largo de la vida, y a partir de sucesos clave del desarrollo vital; también de acuerdo al territorio donde se habita, los trabajos de la familia de origen, la experiencia laboral y, en general, condicionantes del entorno.

## 2. Antecedentes generales

En este apartado se abordarán los diferentes antecedentes que arrojan los estudios sobre el trabajo. En primer lugar, se revisará desde un punto de vista histórico, cómo ha cambiado sustantivamente el concepto del trabajo a lo largo de etapas históricas diferenciadas. En segundo lugar, se analizará el campo de los estudios del trabajo en América Latina.

### 2.1. Trabajo a lo largo de la historia

El trabajo, y el significado actual de éste, se deriva de las múltiples transformaciones que ha experimentado a lo largo de la historia. Por ende, es un concepto que alude a distintos significados a partir de los diferentes actores laborales que han existido y existen, lo que le da cierta complejidad. A continuación, se describen las etapas históricas que contextualizan el sentido del trabajo.

**Cuadro 1. Evolución histórica del trabajo**

Etapa	Significado
<b>Precivilizaciones</b>	El trabajo como tal no existía; las actividades como cazar o cultivar el campo eran acciones naturales que aseguraban la supervivencia de las comunidades. El concepto de trabajo como actividad forzada, surge con las guerras, la esclavitud y la división de clases: hombres y mujeres apresados, se veían obligados a realizar actividades que los dominantes despreciaban (Heller, 1991; como se citó en Salanova et al. 1996).
<b>Grecia antigua</b>	“... <i>El trabajador era esclavo, no era hombre; el hombre no trabajaba</i> ” (Rieznik, 2003, p. 15). El trabajar era degradante y ya en ese entonces la división de clases establecía la obligación del trabajo para las clases más bajas que eran: esclavos, artesanos libres y extranjeros quienes debían ocuparse del trabajo para subsistir; razón por la cual quedaban los ciudadanos libres (clase alta) para quienes el ocio era asunto de dignidad y patente de ciudadanía y por ende, el trabajo era considerado una actividad innoble. El tiempo de ocio permitía ejercitar mente y espíritu en busca de la verdad y la virtud (Albanesi, 2015; Salanova et al. 1996).
<b>Roma antigua</b>	Los romanos se identificaban con la filosofía griega respecto al trabajo. No obstante, históricamente aparecen tres factores que marcan una diferenciación respecto de los griegos: 1) el aumento desorbitado de esclavos produce un aumento de mano de obra y una coyuntura para establecer un sistema de producción y consumo; 2) la influencia del pensamiento estoico y una mentalidad y concepción social tendiente al igualitarismo poco a poco rechaza el sistema esclavista; 3) el desarrollo del derecho romano que pone pilares hacia

		un estado de derechos global, anticipo de las posteriores formas del derecho universal (Gracia et al. 2001).
R e l i g i ó n	<b>Edad Media Tradición judeo- cristiana</b>	Debido al predominio de la iglesia en esta época, destaca la tradición judeo cristiana como el pilar que caracterizó a esta etapa. El sentido cristiano valoró el trabajo como una forma de expiación moral hacia la vida terrenal: el trabajo es producto del pecado original y por tanto se concibe como una carga, pena y sacrificio impuesto. La clase social siguió siendo el factor demarcador en relación al trabajo pero aparece la figura del artesano como una subclase de trabajadores (Serrano et al. 2001).
	<b>Ética protestante</b>	Calvinistas y Luteranos reivindicaron el trabajo como valor social, y se promovió el trabajo como una forma de lograr éxito y validó esta acción para que las personas obtuvieran sustento y dinero para vivir (De la Garza, 2000b; Vargas y Montanaro, 2001).
	<b>Islamismo y budismo</b>	Para el islamismo el trabajo es visto como una obligación social que debe cumplirse para lograr la aceptación de Alá. En el pensamiento budista, es como visto como actividad que supone el desarrollo del carácter personal a partir de que las personas hacen tareas difíciles y vencen la tentación de dedicarse al placer.
	<b>Renacimiento</b>	Esta etapa supone el “despertar” en lo que a apropiación de la naturaleza se refiere: arte, cultura, economía y sociedad se reacomodan de otro modo, y el trabajo adquiere sentido por el placer experimentado en la realización del mismo. Aparece, entonces, una vida económica racional y de carácter burgués en la que el trabajo duro produce ahorro y acumulación de capital. Con la reforma protestante, adquiere relevancia el carácter instrumental del trabajo, significado que se arrastrará hasta la actualidad (Rieznik, 2003; Salanova et al. 1996).
	<b>Revolución Industrial</b>	El trabajo se convirtió en el medio dominante de adquisición de bienes y servicios. En esta etapa, la inserción del trabajo en contextos físicos y comunes a un colectivo se hizo más evidente. Los anteriores artesanos se transformaron en talleres gremiales y posteriormente en escenarios de trabajo caracterizados por una actividad secuencial. La forma de trabajar se rediseña en base a la automatización (Sánchez 2018; Vargas et al. 2001).
	<b>Revolución industrial 2, 3 y 4</b>	La primera revolución industrial se dio a partir del poder del agua y el vapor aplicados a la industria; hubo una segunda revolución industrial a partir de 1860 en la que se utilizaron la electricidad y los combustibles fósiles (gas, petróleo) para la producción en masa. La tercera se produjo a partir de 1960 con la incorporación de la electrónica y la informática a los procesos industriales y laborales que dio como resultado una mayor automatización laboral (y relevo de la persona trabajadora). La cuarta revolución industrial, también denominada <i>industria 4.0</i> se corresponde con una revolución digital propia del siglo XXI en la que la aplicación de la inteligencia artificial a los procesos de trabajo caracteriza diferentes contextos laborales (Arévalo, 2020; González-Hernández et al. 2021; Sánchez, 2018).

Fuente: elaboración propia.

Hasta aquí se observa cómo en diferentes contextos históricos las personas entendieron y ubicaron el trabajo a partir de la conformación social y económica que se estableció a través de élites, y se desplegó hacia la sociedad para conformar una construcción social de la realidad específica. Evidentemente las etapas históricas no se manifestaron con esta demarcación y la transición del sentido del trabajo hacia otros escenarios y significados se dio de manera lenta y en paralelismo siempre con el modelo de

ver el mundo mismo<sup>2</sup>. Lo que destaca de esta transformación cualitativa, es que hubo una serie de condicionantes de tipo social, cultural, religioso y económico que modelaron el sentir del trabajo a lo largo del tiempo (De la Garza 2000b, 2011, 2017).

La revolución industrial significó un parteaguas sin precedentes, uno de los fenómenos más trascendentes en la historia del trabajo con repercusiones hasta la época actual<sup>3</sup> dando paso a otras revoluciones industriales, que han transformado el mundo del trabajo y la vida cotidiana sobre todo en los últimos 50 años. Estos fenómenos sociales han tenido una relación estrecha y directa con, por un lado, el crecimiento exponencial de la población a nivel mundial; en segundo lugar, con la demanda de productos y servicios propios de la economía capitalista; y, en tercer lugar, con la sociedad del consumo prevalente también en las últimas seis décadas (González-Hernández et al. 2021).

## **2.2. Antecedentes sobre estudios laborales en América Latina**

Con los diferentes cambios que se han venido dando en el mundo respecto al trabajo, y específicamente en América Latina, durante las últimas décadas el concepto de trabajo, y la forma que este adquirió, ha cambiado sustantivamente en el plano del mercado laboral, en los hogares y en la sociedad. El carácter multidimensional del trabajo como actividad humana lo convierte en un objeto de estudio complejo y desafiante (Marín, 2001; Noon y Morrell, 2013).

Rocío Guadarrama (2002) señala tres vertientes de estudios sobre el trabajo en el ámbito latinoamericano: (1) la que parte de los estudios sobre las condiciones socio-productivas de los procesos de trabajo; (2) la que aborda la reproducción social destacando la relación entre los factores estructurales y subjetivos que orientan a los individuos hacia dentro y fuera del trabajo en virtud de: trayectorias de trabajo, identidades profesionales, culturas y subcultura ocupacionales, procesos de cualificación y filosofías gerenciales; y (3) la vertiente que se ocupa de la acción obrera.

De la Garza (1999, 2017) refiere a los estudios laborales que se generaron a partir de los años ochenta del siglo XX en Latinoamérica como producto de, por un lado, distintas crisis económicas y, por otro, de toda una serie de reestructuraciones en el orden económico que afectaron tanto las relaciones sindicales como las regulaciones laborales dentro del estado de derecho y -alrededor de ellas- también las relaciones políticas. En este escenario, los

---

<sup>2</sup> Sin embargo, hay que destacar que en pleno siglo XXI, y muchas veces de forma simultánea, podemos encontrar manifestaciones de trabajo que se corresponden a las diferentes etapas históricas marcadas en el cuadro 1.

<sup>3</sup> No se puede evitar señalar cómo el sentido y concepto del trabajo ha conservado una visión androcéntrica, donde las mujeres se vieron excluidas de la valoración más importante. En este sentido, el trabajo doméstico, en tanto, se valora de una forma instrumental y con una asignación exclusivamente femenina pero que no figura de forma protagónica en los documentos y en la literatura general: trabajo prácticamente invisible (Santana-Cárdenas, 2019).

estudios laborales han sido abordados por diferentes disciplinas tales como: las Relaciones Industriales, la Administración, el Derecho, la Antropología, la Sociología, la Medicina y la Economía. Estos nuevos estudios se caracterizaron por la profundidad y amplitud del enfoque sobre los actores laborales: sujetos, trabajo, organizaciones y mercado de trabajo. Según De la Garza (1999): “si algo caracteriza a los estudios del trabajo en América Latina en esta época es que teóricamente se fundamentan en concepciones que sintetizan conceptos económicos, reproductivos, políticos, y del trabajo” (p. 2).

En torno a estos actores laborales se resume un nuevo modelo complejo vinculado al trabajo que ha derivado a su vez en otros actores, como por ejemplo: los procesos de trabajo, las relaciones industriales, la reproducción y el mercado de trabajo, los sindicatos, los empresarios, el sistema político, el estado, la competencia laboral, etc. (De la Garza, 2017). Análogamente, se observa un nuevo modelo académico<sup>4</sup> que ha generado, durante las últimas cuatro décadas, centros de investigación y líneas de trabajo específicas para el estudio de los fenómenos relacionados con el trabajo y sus actores, a saber:

---

<sup>4</sup> De la Garza (1999) refirió cómo estas líneas se han visto impulsadas y consolidadas partir de la creación de redes formales e informales de investigación: Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO, la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, la Red Franco Latinoamericana de Trabajo y Tecnología, la Asociación Americana de Relaciones de Trabajo, las Asociaciones mexicana, brasileña y argentina de Estudios del Trabajo, el grupo R30 de la Asociación Internacional de Sociología y la Asociación Latinoamericana de Sociología. En este sentido, Dore (2004) también coincide en señalar, que, en el caso anglosajón y europeo, el análisis del trabajo impulsado por la Organización Internacional del Trabajo tuvo un desarrollo importante gracias a la labor académica de universidades de la región.

**Cuadro 2. Líneas de investigación de los estudios laborales en América Latina**

Línea de investigación	
<b>a) Cambio tecnológico y de organización del trabajo</b>	Se inicia en los años setenta como respuesta a la tercera revolución tecnológica y al <i>toyotismo</i> ; las nuevas formas de organización del trabajo transitan entre lo viejo y lo nuevo.
<b>b) Flexibilidad en el trabajo</b>	Los estudios se orientan hacia las estrategias sindicales en relación a la flexibilidad y la productividad: 1) resistencia de los sindicalismos de izquierda y corporativos; 2) "sindicato de casa", subordinado a la empresa con tarea análogas a un departamento de personal; 3) negociación colectiva con una estrategia de interlocución sindical con la gerencia.
<b>c) Sindicato y reestructuración productiva</b>	Nuevos estudios sobre sindicatos y corporativismo que marcan un parteaguas con la historia obrera: aquí se describen las estrategias del poder obrero frente a la reestructuración productiva constituidas en dos etapas: 1)derrota sindicales de fines de los ochenta frente a la reestructuración productiva; 2) en los años noventa: negociaciones y estrategias sindicales exitosas.
<b>d) Mercado de trabajo</b>	Abordaje que incluye estudios de tipo sociodemográfico con orientación hacia el sector informal, la unidad doméstica y la incorporación femenina en el mercado laboral. En los últimos años se ha incorporado el fenómeno de la migración, jóvenes y nuevas formas de empleo.
<b>e) Cultura obrera</b>	Tres enfoques han distinguido esta línea: 1) la reproducción de la fuerza de trabajo y la búsqueda de empleo; 2) cultura y conciencia laboral como respuesta del proceso de trabajo; 3) cultura laboral como identidad profesional. Aquí se destaca el trabajo como una representación social que vincula estructuras, subjetividad y acciones colectivas y que obedece a nuevas formas de asumir los retos laborales contemporáneos.
<b>f) Estrategias empresariales de modernización</b>	Estudios que se inician en la década de los noventa. Relacionados con la cultura empresarial en la que se pretende identificar cómo y de qué manera los empresarios se hacen de estrategias de cambio. La evidencia mayor refleja que ante idénticas presiones estructurales del mercado de trabajo, los empresarios reaccionan diferencialmente.
<b>g) Encadenamientos productivos</b>	Vinculado con los estudios sobre empresarios, estos estudios han destacado dos enfoques: 1) los empresarios locales o regionales están construyendo nuevas instituciones no mercantiles de apoyo mutuo; 2) los encadenamientos promueven modernización, pero a su paso se manifiestan en condiciones asimétricas de trabajo, seguridad, empleo y salarios.
<b>h) Educación, calificación y trabajo</b>	Abordaje que estudia las relaciones entre educación formal, calificación, capacitación con innovaciones tecnológicas y organizacionales y se destaca en las investigaciones más recientes la influencia de las instituciones intermedias de desarrollo tecnológico y educación para el trabajo.
<b>i) Trabajo, empleo y desempleo</b>	Se podría decir que son los estudios mas recientes en el caso latinoamericano. Se han orientado hacia el papel de la economía informal sobre las economías nacionales y la precariedad del empleo actual sobre ciertos actores desfavorecidos tales como: mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados.
<b>j) Trabajo y recreación</b>	Esta línea de trabajo se manifiesta como resultado de una nueva economía signada por el turismo, el ocio y la recreación. Estos estudios se centran en investigar el tiempo libre como tiempo fuera del trabajo y su relación con el tiempo orientado al trabajo propiamente dicho
<b>k) Actores laborales diversos</b>	La historia del trabajo y su análisis nos lleva a considerar diferentes actores laborales que han aparecido en los últimos 80 años y que se desmarcan de los primeras labores anclados en la industria y dan soporte a una sociedad

	contemporánea que demanda diversos servicios y en cuya pirámide laboral se identifican diferentes actores en torno al trabajo clásico y al trabajo no clásico.
--	--

Elaboración propia. Fuentes: De la Garza, 1999, 2000a; 2017; Rodríguez y Marín, 2001.

En términos de De la Garza (1999, p. 3), vale decir que:

El tener los estudios del trabajo en América Latina puntos de partida teóricos amplios que no son sólo sociológicos sino económicos y políticos engarza con tradiciones intelectuales latinoamericanas anteriores preocupadas por el desarrollo, el Estado y los sujetos sociales y políticos, pero ahora partiendo del trabajo. En esta medida los conceptos de modelo de producción y modelo de industrialización, así como el de reproducción y relaciones industriales parecen estar en el centro de las preocupaciones de estas disciplinas. Esta opción ha tenido grandes ventajas analíticas, porque manteniendo un enfoque sociológico ha permitido romper límites disciplinarios y reconstruir conceptos que no siempre aparecen juntos en los países desarrollados.

La complejidad que entrañan los estudios sobre el trabajo nuevamente se hace manifiesta: el rebuscamiento radica en la gran diversidad de ángulos que adopta el trabajo en la vida contemporánea y la enorme necesidad de que diferentes disciplinas se auxilien en su estudio. Cabe destacar un hecho de todo este movimiento: hay un reacomodo de los actores laborales y la agenda del trabajo se aprecia cada vez más larga y compleja. Una gran cantidad de autores (hispanos, anglosajones y europeos) coinciden en señalar a la nueva realidad del trabajo caracterizada por temáticas cada vez más diversas, y que refieren a: el sentido y la centralidad del trabajo, las formas no mercantiles, los cambios en el trabajo asalariado, la organización social de la producción y sus consecuencias, los grupos vulnerables, la jornada reducida de trabajo, las políticas laborales, el desempleo y las consecuencias individuales y sociales, la mujer y trabajo, la sociedad de riesgos, la enajenación del trabajo, el ocio y el tiempo libre, la salud y trabajo, entre otros (Agulló y Ovejero Bernal, 2001; Bourdieu, 2001; De la Garza, 2017; Dore, 2004; Guiddens, 2001; Hammel, 2004; Kelliher et al., 2018; Marín, 2001; Noguera, 2002; Porras y Parras, 2018; Snir y Harpaz, 2002; Statt, 2004; Unruh, 2004) y el tema clave de los últimos tres años que ha marcado un antes y un después en la década 20 del siglo XXI: los efectos de la pandemia por COVID-19 en torno al trabajo (OIT, 2023).

### 3. Diferentes actores laborales

Paralelamente a la evolución histórica del trabajo, que ha pasado del trabajo clásico al trabajo no clásico, ha habido una transformación progresiva de la sociedad y el modelo

económico que la rige, y es entonces que aparece el mercado de trabajo como un espacio real y complejo que da cabida a diversas categorías a partir de diferentes espacios de vida y laborales: trabajo asalariado, no asalariado, agrícola, manufacturero, artesanal, industrial, tecnológico, sanitario, manual, intelectual, formal, informal, autoempleo, trabajo flexible, femenino, masculino, temporal, precario, inseguro, digital, teletrabajo, híbrido... y con ello una gran fragmentación. Del esclavo o trabajador obrero industrial que reconocía hegemónicamente a los varones, se ha pasado a diferentes protagonistas del trabajo como son: jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad o colectivos LGBT. Y si a todo se le suman los roles laborales, la variedad se multiplica todavía más, del mismo modo que lo hacen las fuentes de identidad laboral en la sociedad contemporánea, lo que da sentido a un abordaje todavía más amplio sobre el campo del trabajo (De la Garza 2011, 2017, Guadarrama, 2002; OIT, 2009, 2017, 2023).

Mención especial merece también el trabajo en torno a la reproducción social de la fuerza de trabajo, cuya manifestación se da en el ámbito de la familia e incluye actividades vinculadas a la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, el alojamiento, la limpieza y el cuidado del hogar, la asistencia de niños, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades, etc., que han visibilizado el trabajo del hogar como otra categoría formal de trabajo doméstico tanto asalariado como no asalariado (Garduño-Andrade et al. 2014). Este sector, en los últimos años, y sobre todo después de la pandemia por COVID-19, ha tomado un impulso importante por considerarse que forma parte esencial del bienestar social y psicológico tanto de los hogares como de quien habita en ellos, y se le ha reconocido como trabajos específicos del sector de los cuidados (Bethany, 2021; OIT, 2009, 2023).

En medio de esta gran complejidad social y económica, el trabajo, como se señaló antes, es el eje vertebrador de la sociedad en un sentido muy amplio. Desde que nacemos hasta que morimos, estamos en interacción permanente con sujetos laborales que nos otorgan productos y servicios de muy diversas categorías y sectores: religiosa, educativa, familiar, industrial, servicios (bancarios, ventas, alimentación, etc.), ocio y entretenimiento... y la lista puede ser muy larga, dada las transformaciones de los últimos veinte años y la expansión de la era digital en la vida cotidiana. En lo individual, también interactuamos con otros a partir de nuestra propia identidad laboral y ejercemos una influencia producto de la interacción humana.

Paralelamente a las etapas históricas y a los significados contextuales, el concepto del trabajo en lo individual también ha experimentado cambios. Lo que se espera del trabajo y los resultados de éste se explican a partir de lo que los sujetos hacen, piensan y proyectan. Es aquí donde aparece el eje sociológico del trabajo: el contexto que rodea a las personas,

condiciona fundamentalmente los mapas mentales respecto al trabajo y se asocian con variables de tipo sociodemográfico que dan cuenta del carácter multidimensional y diferencial, entrando a jugar allí otros grupos como lo son: los niños y las niñas, los y las jóvenes, los y las adultos mayores, los hombres, las mujeres, inmigrantes y distintas minorías; también otras cuestiones ya mencionadas como: el contexto, la edad, el estado civil... aspectos, todos estos, estructurales y contextuales que amalgaman y configuran, finalmente, una cultura del trabajo, que se halla presente en todas y cada una de las manifestaciones humanas (Noon y Morrel, 2013; Peiró et al. 1996).

#### **4. Trabajo con sentido y funciones socio-psicológicas del trabajo**

El estudio sobre el sentido del trabajo ha sido bastante abordado bajo la óptica de la Economía, la Antropología, la Sociología y la Historia. Sin embargo, desde el ángulo de la Psicología el análisis del trabajo y la indagación de lo que supone este para la vida de las personas es un campo emergente y requiere de una visión sociológica y psicológica en conjunto, que de cuenta de todos los referentes que le constituyen contextualmente y que modelan los arquetipos cognitivos de los individuos que lo protagonizan, que lo viven. Desde que se tiene uso de razón, el trabajo aparece como un referente central en la vida de las personas, y en cada una de las etapas del ciclo vital el sentido del trabajo que se otorga es producto de modelos cognitivos susceptibles de cambios. Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores perciben el trabajo de manera diferente, y el efecto condicionante del contexto y la cultura también tiene un efecto en las representaciones del trabajo, lo que lleva a diferenciarlo como una representación social y cultural, es decir, como constructo colectivo (familiar, social) y como arquetipo individual (Peiró et al. 1996).

Drenth (1998) refiere dos grupos de abordajes que permiten estudiar la naturaleza del trabajo: una aproximación conceptual y otra de tipo empírico. La primera se refiere al conjunto de definiciones de carácter teórico cuyo fin último es la delimitación conceptual del término; la segunda aproximación se refiere a la concepción individual y subjetiva que las personas tienen respecto al trabajo con todo y los arquetipos mentales que esto conlleva. Ambas aproximaciones se complementan, pero es la aproximación empírica la que permite ver y analizar todos los ángulos posibles en torno al sentido del trabajo y su significado para las personas. Los aspectos inherentes e intrínsecos al trabajo desde una visión empírica aluden actitudes, percepciones, normas y valores subjetivos e individuales. En torno al trabajo hay diferentes acepciones o representaciones en lo individual, lo colectivo y lo social. ¿Cómo se conforman estos aspectos en el ser humano?

Harpaz (2001), resume en tres los significados derivados del hecho de trabajar:

- a) razón económica-instrumental: el trabajo proporciona ingresos económicos para asegurar la vida y las necesidades creadas en torno;
- b) compromiso al trabajo como parte de la naturaleza humana y que conlleva a aprendizaje, compromisos, acompañamiento, y la construcción de la propia identidad;
- c) socio-psicológica: el trabajo lleva hacia la expresión y significado espiritual de la vida individual: autoestima, identidad, estatus, y sentirse parte de la sociedad.

Derivado de lo anterior, vale la pena destacar once funciones derivadas del hecho de trabajar que proponen Salanova et al. (1996) y que resumen la naturaleza sociológica y psicológica del trabajo:

1. Función integrativa o significativa: el trabajo da sentido a la vida.
2. Función de proporcionar estatus y prestigio
3. Función de identidad personal<sup>5</sup>
4. Función económica
5. Fuente de oportunidades para la interacción y los contactos sociales
6. Función de estructurar el tiempo.
7. Función de mantener al individuo bajo una actividad más o menos obligatoria
8. Función de ser una fuente de oportunidades para desarrollar habilidades y destrezas.
9. Función de transmitir normas, creencias y expectativas sociales.
10. Función de proporcionar poder y control
11. Función de comodidad.

Estas funciones destacan el sentido fortalecedor y positivo en un sentido amplio del trabajo. Pero la manifestación del trabajo trae consigo luces y sombras, y cada una de las

---

<sup>5</sup> Vale la pena mencionar, las reflexiones de Anita Unruh (2004), respecto a cómo la ocupación va de la mano con la construcción de la identidad y juega un papel importante en la función social del trabajo, ya que, en términos de relaciones sociales, la primera pregunta que nos hacemos -señala la autora-, es la de: ¿A qué te dedicas? (*What do you do?*), y por lo regular se asocia en términos de productividad. Las personas evaluamos y nos sentimos evaluadas a partir de esta interrogante, y sabemos que seremos "clasificadas" a partir de la respuesta. Dore (2004) complementa cómo posición y prestigio van de la mano con el significado del trabajo en la vida contemporánea (significado ocupacional y profesional), aspectos que rodean las funciones integrativas del trabajo, y que finalmente aportan a la construcción de la identidad.

funciones señaladas tiene su parte negativa cuando el trabajo no cumple con las expectativas que las personas generan<sup>6</sup>. El trabajo también es fuente de alienación y de deterioro de la capacidad de vida que redundan en una merma de la calidad de vida y del bienestar en las personas, sus familias y las sociedades.

Entre las funciones psicosociales del trabajo, Giddens (2001) destaca las siguientes: (1) dinero, (2) nivel de actividad, (3) acceso a variedad de contextos además del doméstico, (4) estructura temporal, (5) contactos y relaciones sociales, e (6) identidad personal.

Para la mayoría de las personas el trabajo ocupa una parte de su vida mayor que cualquier otro tipo de actividad. Con frecuencia asociamos la idea de trabajo con algo que supone una pesada carga, con un conjunto de tareas que queremos reducir al mínimo, y si es posible, evitar completamente. Aparte de ser una carga, el trabajo tiene más cosas a su favor porque si no fuera así, la gente no se encontraría tan perdida y desorientada cuando se queda sin trabajo. ¿Cómo se sentiría usted si pensara que nunca va a conseguir un empleo? En las sociedades modernas, tener un trabajo es importante para mantener la autoestima. Incluso cuando las condiciones laborales son relativamente desagradables y las tareas que comporta monótonas, el trabajo suele ser un elemento estructurador de la constitución psicológica de los individuos y del ciclo de sus actividades cotidianas. (Giddens, 2001, p. 479)

Ahora bien, el trabajo -en su sentido más amplio- también reproduce estructuras de poder y fomentan prácticas de abuso y desigualdad entre diferentes grupos poblacionales al interior de cada sociedad. En este sentido, las mujeres y los jóvenes forman parte de estos grupos (también las minorías), y pareciera a veces que una de las funciones del trabajo, al interior de los mercados laborales, es la de reproducir las asimetrías de poder que condenan a un importante número de personas en el mundo a desarrollar trayectorias laborales desde la precariedad y la vulnerabilidad (Borderías y Martini, 2020; Covarrubias-Feregrino, 2022).

## 5. Retos y desafíos del trabajo y su sentido en la época actual

El trabajo forma parte significativa de la vida de las personas y hoy por hoy cumple una función vertebral en la sociedad ya que las personas construyen trayectorias de vida alrededor del trabajo y las experiencias derivadas de su expresión marca ciclos vitales en las personas. En términos sociológicos, el trabajo supone una imbricada trama de relaciones

---

<sup>6</sup> De hecho, en tiempos de postmodernidad, mucho se ha destacado últimamente que los retos del trabajo actual tienen que ver con parte del afrontamiento psicológico de las personas y que supone, enfrentar la vida y el trabajo de una manera más sana y menos desgastante en términos de estrés, hoy por hoy, una de las causas más graves de ausentismos y desgaste laboral (De Dreu et al. 2004; Peeters et al. 2005).

sociales, de identidades laborales que tejen invisiblemente una red humana de vínculos que van y vienen y que sostienen y subyacen a la sociedad contemporánea.

El trabajo parte de un proceso o causal económica, pero en su cotidianidad se extiende hacia otras áreas o dominios de vida; su desarrollo supone el dibujado de trayectorias laborales que se derivan o condicionan de otras más amplias como son las trayectorias de vida: las personas -sujetos del trabajo-, construyen planes de vida y carreras en función del trabajo; construyen imaginarios sobre la familia y el hogar, se disponen a la reproducción biológica, el placer, las relaciones de pareja, la amistad, la comunidad, el ejercicio de la ciudadanía, y todo ello arropado bajo una intrincada trama de amor y desamor, de valores de la vida y ética; en general, de sentido de la vida y muerte (Bourdieu, 2001; de la Casa Quesada, 2019).

Por otro lado, la construcción social del trabajo tiene lugar en contextos políticos específicos y con políticas internacionales presentes que modelan mucho de ese bagaje social mencionado líneas arriba. En el caso latinoamericano, los contextos políticos se han caracterizado por una marcada precarización del escenario económico en los últimos treinta años, por ende, del sentido del bienestar social y la calidad de vida en la percepción de los individuos lo cual le ha dado un giro sustantivo a la naturaleza del trabajo. Paralelamente, las mujeres y los jóvenes se insertan a este panorama como actores importantes del aparato productivo, pero con una serie de desventajas de cara al mercado laboral. En el caso de las primeras los estudios de género en las últimas dos décadas han destacado la enorme importancia del papel femenino en la estructura socioeconómica y señalan el trato diferencial injusto que el mercado laboral ofrece a éstas. Para los jóvenes, también se advierte un trato diferencial y de marginalidad en cuanto a las trayectorias laborales que van construyendo a lo largo de su paso por la vida activa (De la Garza, 2018; Santana-Cárdenas, 2001).

El dilema de si se viven tiempos históricos orientados hacia el fin del trabajo, es un tema de estudio y debate en los últimos tiempos (De la Garza, 2018). El dilema surge por la complicada tramoya que se gesta en torno al trabajo, específicamente la llegada hoy en día de la automatización en los escenarios laborales y la gran variedad laboral en los puestos de trabajo, que se desprende a su vez de diferentes tipos de organizaciones que prevalecen actualmente. Esta conjunción de aspectos ha dado lugar, entre otros, al teletrabajo, trabajo temporal, trabajo por obra determinada, trabajo por honorarios, trabajo por horas, teletrabajo... y como protagonista (perverso) figura también el trabajo que no se tiene: el desempleo.

Humanización del trabajo y su entorno e integración de otras lógicas de vida, más allá de la lógica masculina que es la que prevalece como hegemonía en la mayor parte del mundo. Este aspecto se refiere a integrar con mayor contundencia la lógica femenina en el mercado

laboral para avanzar hacia la integración y normalización de los roles femeninos en la dinámica laboral y coadyuvar hacia una mayor equidad y un mayor equilibrio trabajo-familia, tanto para las mujeres como para los varones.

En paralelo al punto anterior, deben integrarse otras lógicas de vida como las de los grupos minoritarios: comunidad LGBT, personas con discapacidad, grupos indígenas, etc. La flexibilidad de las organizaciones es un punto importante que permitirá avanzar en mayor integración y movilidad social de las personas a través del trabajo.

El horizonte del futuro laboral parece orientarse hacia una mayor edad de jubilación más allá de los 65 años. Esto es todo un reto y desafío que será digno de ser estudiado y regulado a nivel colectivo, empresarial y sindical en beneficio de los trabajadores, sus familias y sus trayectorias de vida. Es imprescindible que, si la apuesta es a ampliar la edad de jubilación, es menester asegurar certidumbre financiera para coadyuvar hacia un mayor bienestar en estos sectores poblacionales. La sombra de la pobreza y la precariedad laboral alrededor del trabajo contemporáneo no alientan optimismo en este horizonte, por lo que hacer esfuerzos estructurales será importante.

La díada trabajo y salud cada vez adquiere mayor trascendencia ya que los efectos negativos del trabajo acortan los años de vida en las personas. Los riesgos del trabajo físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales condicionan temporal o permanentemente la vida de las y los trabajadores por lo que ampliar políticas organizacionales y públicas en beneficio de la salud biopsicosocial de los individuos es y será un reto a corto y mediano plazo.

La diversificación de los actores del trabajo, abre una veta de estudio importante para analizar los efectos del trabajo atípico o no clásico del trabajo en conjunto con los trabajos o empleos clásicos contemporáneos. La emergencia de nuevas formas de categorías laborales en nuevas generaciones de personas, abre un espacio de interés para estudiar si las funciones socio-psicológicas del trabajo prevalecen o difieren a partir de cohortes poblacionales y culturales, así como el saber si el trabajo va más allá de una función instrumental de obtención monetaria.

La relación educación superior-trabajo-mercado laboral también es un tema a destacar como un desafío ya que se observa cada vez más el fenómeno de la sobre-educación en diferentes espacios de la pirámide laboral.

## Referencias bibliográficas

- Arévalo, J. A. (2020, enero 27). Industria 4.0 y espacios creativos. *Universo Abierto*.  
<https://universoabierto.org/2020/01/28/industria-4-0-y-espacios-creativos/>
- Agulló, E. y Ovejero Bernal, B. A. (Coord.) (2001). *Trabajo, Individuo y sociedad*. Pirámide.
- Albanesi, R. (2015). Historia reciente del trabajo y los trabajadores. Apuntes sobre lo tradicional y lo nuevo, lo que cambia y permanece en el mundo del trabajo. *Trabajo y Sociedad*, 25, 387-403.
- Batthyány, K. (2021). Desafíos hacia la sociedad del cuidado. Una mirada desde América Latina y el Caribe. CLACSO TV.  
<https://www.youtube.com/watch?v=NehNwNWXWKY&t=2125s>
- Borderías, C. y Martini, M. (2020). En las fronteras de la precariedad. Trabajo femenino y estrategias de subsistencia (XVIII-XXI). *Historia Social*, 96, 63-78.
- Bourdieu, P. (2001). La doble verdad del trabajo. *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, 48, 53-56.
- Casa Quesada de la. S. (2019). Tiempo de trabajo y bienestar de los trabajadores: una renovada relación de conflicto en la sociedad digital. *Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF, número extraordinario 2019*, 113-145.  
<https://doi.org/10.51302/rtss.2019.1436>
- Cebada, S. R., Bechky, B. A. y Milliken, F. J. (2017). La naturaleza cambiante del trabajo: carreras, identidades y vidas laborales en el siglo XXI. *Academy of Management Discoveries*, 3(2), 111–115. <https://doi:10.5465/enm.2017.0034>
- Covarrubias-Feregrino, A. (2022). Precariedad laboral en México: una comparación entre jóvenes y adultos. *Papeles de Población*, 111, 49-75.
- De la Garza, E. (1999). Introducción. En E. De la Garza (Comp.) *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*. CLACSO.
- De la Garza, E. (2000a). La construcción socioeconómica del mercado de trabajo y la reestructuración productiva en México. En E. De la Garza, T. (Comp.), *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina. Colección Grupos de Trabajo* (pp. 11-48). CLACSO.
- De la Garza, E. (2000b). Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. En E. De la Garza, T. y J. C. Neffa (Coords.), *El futuro del trabajo-el trabajo del futuro* (pp. 11-31). CLACSO.

- De la Garza, E. (2011). Introducción. Construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema. En E. De la Garza T. (Coord.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva* (pp. 11-22). Tomo II. Plaza y Valdéz.
- De la Garza, E. (2017). ¿Qué es el trabajo no clásico? *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22(36), 5-44.
- De la Garza, E. (2018). Introducción. El futuro del trabajo en América Latina. *Trabajo*, Año 10(15), 5-10.
- Dore, R. (2004). *New forms and meanings of work in an increasingly globalized world*. International Institute for Labour Studies.
- De Dreu, C. K. W. Y Dierendock, D. V. y Dijkstra, M. T. (2004). Conflict and work and individual well-being. *International Journal of Conflict Management*, 15(1), 6-26. <https://doi.org/10.1108/eb022905>
- Drenth, P. J. D. (1998). Research in Work and Organizational Psychology: Principles and Methods. En P. J. Drenth, H. Thierry y J. Wolff, Ch. (Eds.), *Handbook of Work and organizational Psychology. Volumen I: Introduction to Work and Organizational Psychology*. (2ª ed.). Psychology Press.
- Garduño-Andrade, M. A, Moreno-Tetlacuilo, L. M. A, y Paz-Román, M. P. (2014). Salud de hombres y mujeres en el ámbito laboral: una perspectiva de género. En J. M. E. Castro Albarrán, M. E. Palacios Nava, M. P. Paz Román, G. S. García de la Torre, y L. Moreno Altamirano (Eds.), *Salud, ambiente y trabajo* (pp. 210-226). McGraw Hill.
- González-Hernández, I. J., Armas-Álvarez, B., Coronel-Lazcano, M., Vergara-Martínez, O., Maldonado, L. N. y Granillo-Macías, R. (2021). El desarrollo tecnológico en las revoluciones industriales. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 8(16), 41-52. <https://doi.org/10.29057/escs.v8i16.7118>
- Gracia, F. J., Martín, P., Rodríguez, I., Peiró, J. M. (2001). Cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años de empleo: un análisis longitudinal, *Anales de Psicología*, 17(2), 201-217. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/28951>
- Guadarrama, O. R. (2002). La cultura laboral. En E. De la Garza, T. (Coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 230-245). Fondo de Cultura Económica.
- Guiddens, A. (2001). *Sociología*. Alianza Editorial.

- Harpaz, I. (2001). My job, my self: work and the creation of the modern individual. *Personnel Psychology*, (54)2, 544-549.
- Hammel, W. K. (2004). Dimensions of meaning in the occupations of daily life. *The Canadian Journal of Occupational Therapy*, 71(5), 296-305.  
<https://doi.org/10.1177/000841740407100509>
- Kelliher, C., Richardson, J. y Boiarintseva, G. (2018). All of work? All of life? Reconceptualising work-life balance for the 21st century. *Human Resource Management Journal*, 29, 97-112. <https://doi.org/10.1111/1748-8583.12215>
- Marín, L. (2001). La multidimensionalidad en la construcción del trabajo como objeto de estudio. *Fundamentos en Humanidades*, 4, 91-100.
- Noguera, J. A. (2002). El concepto de trabajo y la teoría social crítica. *Papers*, 68, 141-168.  
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v68n0.1445>
- Noon, M. y Morrel, K. (2013). *The Realities of Work: Experiencing Work and Employment in Contemporary Society*. Palgrave MacMillan. <http://doi:101007/978-1-1-137-29642-9>
- Peiró, J. M. y Prieto, F. y Roe, R. (1996). El trabajo como fenómeno psicosocial. En J. M. Peiró y F. Prieto, (Eds.). *Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen II: Aspectos psicosociales del trabajo* (pp.15-35). Síntesis Psicología.
- Peeters, M. C. W., Montgomery, A. J., Bakker, A. B. y Schaufeli, W. B. (2005). Balancing work and home: How job and home demands are related to burnout. *International Journal of Stress Management*, (12)1, 43-61.  
<https://doi.org/10.1037/1072-5245.12.1.43>
- Porras, V. N. R. y Parra, D. L. C. (2018). Efectos de las prácticas de gestión humana en la producción de las subjetividades laborales. *Perspectivas en Psicología. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 15(2), 15-27.
- Rieznik, P. (2003). *Las formas del trabajo y la historia. Una introducción al estudio de la economía política*. Biblos.
- Rodríguez, F. A. y Martín, Q. M. A. (2001). Evolución del trabajo y nuevas formas organizativas. En E. Agulló, E. y B. A. Ovejero Bernal (Coord.), *Trabajo, Individuo y sociedad* (pp. 65- 94). Pirámide.
- Salanova, M. y Gracia, F. J. y Peiró, J. M. (1996). Significado del trabajo y valores laborales. En: J. M. Peiró y F. Prieto (Eds.), *Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen II: Aspectos psicosociales del trabajo* (pp. 36-65). Síntesis Psicología.
- Sánchez, B. G. (2018). Las primeras cinco revoluciones industriales. *Cienciorama*. 1-6.

- Santana Cárdenas, S. (2001). *Análisis de las actitudes hacia la búsqueda de empleo. Un estudio longitudinal con universitarios de Alcalá de Henares*. Disertación doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Santana Cárdenas, S. (2019). *Dominancia social y género: implicaciones prácticas en la vida cotidiana*. En L. E. Rizo M., F. Santoyo T. y M. A. Guevara Pérez (Coord.), *Dominancia Social: de la lucha por la existencia a la avidez de poder* (pp. 153-167). Universidad de Guadalajara.
- Serrano, P. A., Moreno, M. F. y Crespo, S. E. (2001). La experiencia subjetiva del trabajo en una sociedad en transformación. En E. Agulló, E. y A. Ovejero Bernal (Coord.), *Trabajo, Individuo y sociedad* (pp. 49-64). Pirámide.
- Snir, R. y Harpaz I. (2002). Work-leisure relations: leisure orientation and meaning of work, *Journal of Leisure Research*, 34(2), 178-203.  
<https://doi.org/10.1080/00222216.2002.11949968>
- Statt, D. A. (2004). *Psychology and the world of work*. Palgrave Macmillan.
- Unruh, A. M. (2004). Reflections on: "So... what do you do?" Occupation and the construction of identity. *The Canadian Journal of Occupational Therapy*, 71(5), 290-295.  
<https://doi.org/10.1177/000841740407100508>
- Vargas, F., Casanova, F. y Montanaro, L. (2001). *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. CINTERFOR/OIT

### Otros documentos consultados

- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2009). *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación y corresponsabilidad social*.  
[https://www.ilo.org/gender/Informationresources/Publications/WCMS\\_111376/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/gender/Informationresources/Publications/WCMS_111376/lang--es/index.htm)
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2016). *Las mujeres en el trabajo. Tendencias de 2016*. Autores.  
[https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS\\_483214/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_483214/lang--es/index.htm)
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2017). El futuro del trabajo.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/publication/wcms\\_615487.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/publication/wcms_615487.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2018). *Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Nota informativa preparada para la segunda reunión de la Comisión*

*Mundial sobre el Futuro del Trabajo. <https://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/publications/issue-briefs/lang--es/index.htm>*

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2023). *The value of essential work. World Employment and Social Outlook 2023. [https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/WCMS\\_871016/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/WCMS_871016/lang--en/index.htm)*